



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 12
CONCEJO MUNICIPAL
LUNES 18 DE ABRIL DE 2022**

En Curacaví, a 18 de abril de 2022, siendo las 16:15 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal la que es presidida por el Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretario Municipal y Ministro de Fe (S) del Concejo don Gustavo Adolfo Vergara Cáceres.

Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Katherine de la Vega Fuentes, Marcela Sepúlveda Zamora, Lidia Araos Henríquez, Patricio Moncada Ovalle, María Arco Herrera y Sandra Ponce Baeza.

- Aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 07 de marzo de 2022
- EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LO APRUEBA.**
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 14 de marzo de 2022.
 - Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 21 de marzo de 2022.
 - Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 04 de abril de 2022.
 - Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 11 de abril de 2022.
 - Cuenta señor Alcalde.
 - Correspondencia.
 - Puntos varios.

CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:

NO HAY

CORRESPONDENCIA:

1.- Memorándum N° 177 de fecha 14 de abril de 2022, del señor Víctor Rivera López, Director del Departamento de Administración Municipal -DAEM, que remite información del Servicio de Guardias de Seguridad de Salas cunas, jardines infantiles y establecimientos educacionales municipales de la comuna.

SE TOMA CONOCIMIENTO

2.- Memorándum N° 22 de fecha 13 de abril de 2022, de la señorita Julia Díaz Chavarría, Directora de Tránsito y Transporte Público, que remite respuesta a la concejala Katherine De La Vega.

SE TOMA CONOCIMIENTO

3.- Memorándum N° 84 de fecha 18 de abril de 2022, del señor Gustavo Adolfo Vergara Cáceres, Director de Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención Municipal a la “**CORPORACIÓN CULTURAL DE CURACAVÍ**”

SEÑOR ALCALDE: Estamos en condiciones de poder darle \$10.000.000, que es lo que se les dió la vez pasada.

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LO APRUEBA

ACUERDO: 77-04-2022

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACORDARON APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$10.000.000 A LA “CORPORACIÓN CULTURAL CURACAVÍ”, SEGÚN MEMORÁNDUM N° 84 DE FECHA 18 DE ABRIL DEL 2022, DEL DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA, SEÑOR GUSTAVO ADOLFO VERGARA CÁCERES, MONTO QUE SE INVERTIRÁ PARA FINANCIAR, ESPECÍFICAMENTE, LO QUE SE INDICA A CONTINUACIÓN: EJECUCIÓN DE LOS DISTINTOS TALLERES, OBRAS, ENTRE OTRAS ACTIVIDADES QUE ESTÉN RELACIONADAS CON LA CULTURA EN LA COMUNA DE CURACAVÍ, EN EL TRANSCURSO DEL AÑO 2022.

PUNTOS VARIOS:

INTERVENCION DE LA CONCEJALA KATHERINE DE LA VEGA FUENTES

1.- Me escribió una niña que es fonoaudióloga, y a ella le gustaría prestar servicio ayudando a la comunidad a un costo muy bajo para la comunidad, también hay otro profesional que es fisioterapeuta y a él también le gustaría ayudar, cual es la manera tiene que hacer algo, hablar con la administración, cual es la manera que se hace que quieren ayudar voluntariamente a la comunidad.

SEÑOR ALCALDE: Hay distintas alternativas, una es directamente a través de la acción civil que se puede ver a través de alguna organización en forma directa, o acercarse a la Municipalidad.

CONCEJALA DE LA VEGA: Tiene que ser con el respaldo de la Municipalidad, la idea es que le presten un espacio para poder atender.

SEÑOR ALCALDE: Que se acerquen para hablar con nosotros, para ver qué es lo que se requiere y que necesitan.

2.- Me llego un video de una vecina, bastante preocupada por 2 peleas en el Liceo y, la verdad que son bastante fuertes un profesor tratando de separarlos, son 2 peleas de alumnos diferentes, esta persona me comenta que están identificadas las personas que generan este tipo de conflicto en el Liceo, entre los alumnos saben quiénes son, yo quería saber que medidas se están tomando de una situación así o, también nosotros como apoderados podemos ir a los recreos para ayudar a controlar, que ha hecho la municipalidad o como está actuando.

SEÑOR ALCALDE: Es un problema que por desgracia esta afectando a todos los establecimientos, este es un problema que nos tenemos que hacer cargo cada institución de manera individual, como Liceo, se les están pidiendo reportes de que se está haciendo específicamente sobre ese problema, la gran mayoría del Liceo, son alumnos que van a estudiar y no tienen mayores dificultades, por el contrario tienen la mejor de sus intenciones y ponen su disposición y sus capacidades para aprovechar al máximo el establecimiento, tenemos algunos alumnos muy pocos, que sí han tenido situaciones complejas de conductas de disciplina y, ahí se han hecho intervenciones específicas respecto de esos alumnos, hemos

tenido situaciones que se han visto envueltos también apoderados de algunos alumnos, y hemos tenido que recurrir a la instancia con Carabineros y vigilancia municipal, si bien nosotros nos hacemos cargo con lo que ocurre dentro del establecimiento, pero cuando hay un involucramiento de adultos ya escapa, esas son las medidas que se han tomado y se ha podido controlar, también estamos haciendo intervenciones en los recreos para poder focalizar la atención de los alumnos en ciertas actividades más positivas para poder canalizar toda esa energía que traen los alumnos, y abordando el tema de acuerdo a los que nos permite la Ley se han suspendido alumnos también, además es una medida que implica pasar por muchas etapas como la ley de inclusión, aula segura, tampoco nos queremos ver expuestos para que después nos puedan sancionar a nosotros o aplicar una medida que perjudique a toda la comunidad escolar, pero hemos aplicado esas medidas que permite el plan de convivencia escolar.

CONCEJALA DE LA VEGA: Que pasa cuando se tienen identificado al grupo problemático cual es la manera de abordar eso.

SEÑOR ALCALDE: Acá hay dos temas, primero hay un foco que en algunos casos cuesta un poco más poder equilibrar que hay una idea muy fuerte del derecho a la educación de ese alumno que es quien genera muchas veces una serie de dificultades de convivencia, entonces obliga al establecimiento a aplicar medidas, pero esas medidas tienen ciertos límites para velar para el derecho de la educación de ese alumno y ese es un tema que a todos los establecimientos les está costando equilibrar, porque se preguntan que pasa con el derecho a la educación que tenemos nosotros mismos, a veces la intervención son más complejas y hay que recurrir a la OPD, son situaciones complejas, porque por un lado hay que velar por la educación y un ambiente de convivencia favorable dentro del Liceo para la gran mayoría de los estudiantes, pero también equilibrarlo con la educación que tiene ese estudiante que no colabora, dentro del establecimiento se están haciendo un trabajo más focalizado con esos estudiantes se han aplicado medidas disciplinarias se han hecho actividades para poder enfocar la energía de los alumnos de manera más positiva, ahora si quieren para temas más concretos se le puede pedir al DAEM para cuente más en detalle.

CONCEJALA DE LA VEGA: Podemos tomar un acuerdo, para que venga el DAEM.

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LO APRUEBAN

ACUERDO: 78-04-2022

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACORDARON APROBAR LA PETICIÓN DE LA CONCEJALA SEÑORA KATHERINE DE LA VEGA FUENTES, DE SOLICITAR AL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DAEM) PARA QUE ASISTA AL PRÓXIMO CONCEJO MUNICIPAL A EFECTUARSE EL DÍA LUNES 02 DE MAYO 2022 16:00 HORAS, Y EXPONGA SOBRE LA REUNIÓN QUE TUVO CON LA SEREMI DE EDUCACIÓN Y SOBRE QUÉ MEDIDAS ESTÁN TOMANDO RESPECTO A LAS RIÑAS VIOLENTAS ENTRE ESTUDIANTES QUE HABRÍAN OCURRIDO EN EL LICEO PRESIDENTE BALMACEDA.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA SEÑORA LIDIA ARAOS HENRÍQUEZ

1.- Una consulta, hay fosas que se están rebalsando de muchas casas, en el sector rural que es el más afectado, porque no tienen alcantarillado y hay muchas fosas que están sobre pasadas y he estado consultando y me dicen que el camión está en pana. ¿Cuánto tiempo va a estar en esa situación el camión limpia fosas?

SEÑOR ALCALDE: Lo que queremos es poder empezar a trabajar lo antes posible, no tenemos fecha, pero se está trabajando para poder reponerlo a la brevedad.

CONCEJALA ARAOS: Pero hay muchas solicitudes pendientes y es un tema sanitario, al rebalsar la fosa trae problemas a la salud, en todas las casas hay niños es un tema complicado, yo pienso que el

municipio debería hacer un esfuerzo para comprar un camión limpia fosa, este problema es bastante grave, creo que se debería hacer un esfuerzo para la compra del camión.

SEÑOR ALCALDE: El camión no ha funcionado estos días y se han acumulado, se han estado poniendo alcantarillados y eso ya es menos demanda de lo que debiéramos de tener.

CONCEJALA ARAOS: Hacer un esfuerzo para comprar un camión o poder arrendar uno, porque la gente lo esta necesitando y esto es de suma urgencia.

SEÑOR ALCALDE: Nosotros también lo sabemos, por eso se espera que empiece lo antes posible.

2.- Mi segundo punto, es lo mismo, pero con los camiones aljibe que reparten agua, también hay una demora de 3 semanas, que me comenta gente que se ha inscrito, porque el proceso es inscribirse en la oficina de partes después que pase al Director de DIMAO, entonces hay una demora y el agua es vital y es esencial en las casas sobre todo donde hay niños y eso es complejo y poner más gestión en el reparto de agua.

SEÑOR ALCALDE: Nosotros pedimos en marzo un camión adicional a la Delegación Provincial y hasta ahora no hemos tenido respuesta, porque el agua la ponemos nosotros, pero los camiones los pone la Delegación Provincial, y eso se solicitó, pero hasta ahora no se ha tenido respuesta, esperamos que esto se pueda agilizar, porque esta es una situación bastante compleja.

3.- El año pasado y este año consulté sobre el camión de basura que la gente esta pidiendo en el sector de El Pangue, yo estuve en el Pangue este fin de semana conversando con gente de diferentes sectores y el camión nunca lo han visto, usted me dijo que ese camión estaba yendo al Pangue cada 15 días una de las veces que le consulte.

SEÑOR ALCALDE: No, lo que le dije fue que se inicio eso, pero que tuvimos unos problemas y la junta de vecinos nos pidió de que no fuéramos para allá.

CONCEJALA ARAOS: El tema es que la gente si lo está necesitando.

SEÑOR ALCALDE: Pero quien representa a los vecinos.

CONCEJALA ARAOS: Una presidenta decide por los vecinos, ustedes saben que están haciendo, tienen que quemar los papeles y los cartones hacen hoyos y los queman, lo que es derivado de los vegetales se les da a los animales, pero necesitan el camión recolector al menos cada 15 días, porque ellos también pagan contribuciones igual sacan permisos en el municipio y yo creo que tienen el mismo derecho, tanto la gente del sector de El Pangue como la gente de Patagüilla y de sectores más alejados.

SEÑOR ALCALDE: Nosotros planteamos de ir para allá, pero tenemos que ponernos de acuerdo con la junta de vecinos, para ver en qué lugar se acopia.

CONCEJALA ARAOS: Tienen un lugar, ahora tienen una placita que incluso la van a cerrar donde ellos pueden juntar basura.

SEÑOR ALCALDE: Pero eso pasa por la junta de vecinos.

4.- Lo otro, las bateas porque no tienen donde dejar refrigeradores o artefactos que están en desuso.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA MARIA ARCO HERRERA

1.- En el sector de Santa Inés entre la Colo Colo y Patagüilla hay varios postes y ninguno tiene luz, antes había 5 postes y hoy instalaron más postes y la gente esta preocupada por eso y ahora más porque viene el invierno, ellos no pueden salir porque es muy oscuro y peligran.

SEÑOR ALCALDE: Nosotros tenemos un proyecto presentado al Gobierno Regional hace 2 años, y estamos en conversaciones como AMUR con el Gobernador para desatar los recursos y dentro de los proyectos que tenemos presentados como comuna está la instalación de más luminarias, un porcentaje para hacer el recambio total de las luminarias que tenemos instaladas, aún tenemos una cantidad muy menor de las luminarias antiguas y un porcentaje también para algunos lugares que hoy en día no tienen luminarias y son necesarias, nos preocupa como ha pasado el tiempo y el costo de las cosas ha ido cambiando, y que en el fondo el proyecto que nosotros presentamos hace 2 años sea viable o sea el número de luminarias que nosotros tenemos proyectados de hace 2 años sea similar al número que podríamos con esos mismos recursos adquirir hoy en día, entonces dependiendo de eso ver hasta donde podemos cubrir sectores sin luminarias y, uno de los sectores que tenemos es justamente el camino de la cuesta en lugares donde hay mayor cantidad de población.

2.- ¿El carro dental ya empezó a funcionar en los sectores rurales y urbanos?

SEÑOR ALCALDE: Si, empezó a funcionar, lo sacamos al sector rural, pero tuvo una falla, se reparó, pero estas últimas semanas no hemos querido salir al sector rural porque queremos estar seguros que no va a volver a fallar, pero pronto debiéramos retomar la atención en los sectores rurales.

3.- Tuvimos comisión de deportes el día 12 de abril, donde está integrada por la concejala Sepúlveda y el concejal Moncada y quien habla que es la presidenta, me gustaría dar unos acuerdos que se vieron ese día en la comisión, acordamos de mutuo acuerdo

- 1.- que se inste a DIMAO a que se haga efectiva la mantención del techo del gimnasio antes de que llegue el invierno, porque esto perjudicaría la calidad del piso.
- 2.- Hacer la consulta para apoyar a las juntas de vecinos para mejorar la infraestructura de las canchas.
- 3.- Veremos si la ley nos faculta para sugerir hacer una sesión extraordinaria del concejo para reunir y convocar a todas las comisiones.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA SRA. SANDRA PONCE BAEZA

1.- Yo voy a tocar un tema que es muy recurrente en las redes sociales y se ha tocado mucho en el concejo, esta semana me llegó una fotografía donde hay un perro en el sector de Javiera Carrera quemado con agua caliente y está abandonado, tiene todo su cuerpo destrozado. Yo quiero apelar a que ya está bueno la falta de humanidad que tenemos sobre todo acá en Curacaví, se ha hecho recurrente los animales abandonados que hay 2 o 3 personas que se hacen cargo de recoger esos animales de poder entregarles y endeudarse personal y particularmente, ellos se endeudan por los animales que están abandonados y que la gente de manera irresponsable los abandona, aquí hay unos chicos y los voy a nombrar y pido disculpa porque no tenga autorización de ella para nombrarla la XXXXXXXXX esta todo el tiempo pidiendo a la gente que no bote a los animales, ella recoge perros y gatos ella se endeuda con los veterinarios para poder salvarles la vida, tenemos a patitas callejeras también que siempre están pidiendo donaciones, siempre están haciendo rifas para poder salvar aquellos animales que por irresponsabilidad del ser humano porque dejaron de ser bonitos porque no tomaron la responsabilidad de castrar a un perro o esterilizar a la perra. Hoy día bota a los animales porque no me sirven o porque ya es feo, yo creo que hoy día tenemos la instancia perfecta que es la Fiesta de la Chicha para poder hacerles un stand a estas chicas para poder dar en adopción a las mascotas hoy día están devolviendo animales sanos que ya no pueden seguir manteniendo y, es obvio porque en una casa de una villa no pueden tener 40 o 50 perros, ellos tienen la voluntad de poder recoger estos animales abandonados. Estos animales que están en estas condiciones un perro en Javiera Carrera que hoy su piel se está cayendo a pedazos porque a una persona se le ocurrió tirarle agua caliente, porque lo molesto porque se le ocurrió meterse a la casa no sé cuál es la condición por la cual lo hizo, eso no puede seguir sucediendo nosotros tenemos una ordenanza responsable de mascotas, a lo mejor ese animalito tenga chip no lo sabemos, pero como saberlo, como poder hoy día sancionar al irresponsable que le puede llegar hacer daño de esa manera, yo sé que la Municipalidad hace programas, hace operativos, pero quizás necesitamos hacer operativos para llegar al corazón de la gente y debemos ser todos responsables como miembros de esta comuna, insto a ser pioneros como municipalidad de cuidar nuestras mascotas y decir que en esta comuna se quiere a los animales.

2.- La semana pasada hubo robos en la avenida principal a la altura del 1515, que fue frente a la villa Los Pensamientos en la Farmacia El Sol y otro vecino que también fue perjudicado y me comunicaron que en la 11 de Septiembre y Carol Urzúa son muy recurrente los robos dentro de las viviendas.

SEÑOR ALCALDE: Vamos a tener que chequear para saber si se hicieron las denuncias y reforzar los esfuerzos tanto de la Municipalidad como de Carabineros donde haya mayor problema, tenemos que verificar el tema de las denuncias, sin perjuicio de eso nuestro equipo de seguridad siempre está en coordinación con Carabineros para poder ver donde reforzar el patrullaje ver que otras medidas se pueden adoptar, de hecho las cámaras han sido tremadamente útiles para en algunos casos disuadir y en otros nos han servido como medios de prueba para detectar personas que cometen delitos.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DE CONCEJAL PATRICIO MONCADA OVALLE

1.- Recordar a nuestras vecinos y vecinas que el cambio de domicilio electoral es hasta el 1 de mayo para las próximas elecciones que es el Plebiscito de salida y considerar que el voto es obligatorio y si alguien está con un domicilio muy lejano sería bastante bueno que lo modifique para tener más facilidad para ir a votar ese día y cumplir con esta obligación.

2.- Saludar y felicitar al centro de Rehabilitación, la semana pasada estuvimos con algunos concejales en la actividad donde se mostraron las nuevas maquinarias, felicitar también a la encargada por el trabajo que se está realizando y se veía que nuestros vecinos que hacen uso de estos espacios están pudiendo tener mejores condiciones.

3.- Lo que comentó la colega sobre la comisión de deportes, estoy de acuerdo en todo lo que planteó, sería bastante bueno que se vea el estado de los espacios porque las personas que hacemos uso de estos podemos evidenciar el estado de estos.

4.- También en base a lo que planteo la concejala De La Vega, con respecto a la reunión con el Seremi de Educación donde asistió el Director del DAEM, y así poder tener más información de lo que se trató en esa instancia, sería bueno para que exponga el caso de nuestro territorio, y así poder ir viendo cuales son las posibles soluciones.

5.- Consulta sobre la flexibilización de horarios, consulté hace unos concejo atrás y se me dijo que no había información disponible, tengo entendido que sí la hay y se están planteando la flexibilización desde el Ministerio de Educación que está hasta el 30 de mayo y posible extensión hasta fines del primer semestre, también tengo información que esto fue tratado durante la semana pasada al nivel del DAEM, de hecho se comunicó a cada dirección de los establecimientos que se iba a flexibilizar el horario y en un lapso de 10 minutos se retractó la información y sería bastante bueno saber qué pasó en esa instancia, porque se retractaron o cuales fueron los problemas que se presentaron.

6.- También hacer la consulta de los chicheros porque tengo entendido que en las reuniones de coordinación para la fiesta de la chicha se había planteado que el municipio se iba a encargar de traer las botellas de las chichas y que eso finalmente no ocurrió, lo que tuvieron que hacer fue pagar desde su propio bolsillo el flete para poder traerlas a Curacaví, y quería ver cual era la respuesta del Municipio con respecto a esto.

SEÑOR ALCALDE: Respecto al centro de rehabilitación, se agradece el reconocimiento.

Respecto a suspensión de clases lo mejor es ver la información oficial y lo ideal es que se usen las fuentes oficiales, como dije se esta evaluando el tema, efectivamente la semana pasada se informó que se iba a extender el plazo porque era muy corto el plazo para evaluar y obviamente vamos a estar informando cuando se tome una decisión.

Respecto a los Chicheros, nosotros estuvimos con ellos y acá no hubo un compromiso de poner a disposición movilización, hubo una reunión y se plantearon muchas cosas, pero en ningún caso se comprometió eso, la semana pasada no teníamos disposición de vehículos incluso les dijimos que si les

servía lo podíamos coordinar para esta semana, pero tenemos entendido que tenían un compromiso con el proveedor y que lo tenían que retirar en un día específico así que finalmente lo solucionaron por su lado.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DE LA CONCEJAL MARCELA SEPULVEDA ZAMORA

1.- Quería plantear una idea y es que estuve conversando con el grupo de mujeres que están en la feria Fem, a partir de la última reunión donde ellas presentaron su inquietud, y en palabras de ustedes que la plaza central no podía ser, pero si cualquier otro lugar y lo que se planteaba era la posibilidad de la plaza chica que le parece esa idea.

SEÑOR ALCALDE: Tendríamos que evaluarlo, pero que hagan la solicitud.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Y la otra duda que tenían era el impuesto que se pide por pagar, el derecho de instalarse, la idea sería tal vez que se pueda rebajar nuevamente porque como grupo han estado mucho tiempo detenidas, ¿cree que eso sea posible dentro de la evaluación también?

SEÑOR ALCALDE: Nosotros siempre hemos hecho un descuento con respecto a lo que se compra, por eso nosotros siempre insistimos tanto, sabemos que tiene otros costos dentro de lo que ellos cobran por instalarse y nosotros le hacemos una rebajada por lo que corresponde por ordenanza.

2.- Quería pedir un acuerdo de concejo para oficializar al MOP, el departamento de concesiones tal vez invitarlo al Concejo Municipal y, continuar la conversación que tenemos pendiente al respecto de la Ruta 68, hay un cambio de Gobierno una licitación que quedó lista al 31 de diciembre, pero tal vez sería importante saber cuáles son las medidas que se van a establecer, para ver si van a seguir en la misma línea o tienen otra idea o esto va a quedar detenido, la verdad es que no sabemos, será posible un acuerdo de concejo.

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LO APRUEBA.

ACUERDO: 79-04-2022

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACORDARON APROBAR LA PETICIÓN DE LA CONCEJALA SEÑORA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA, DE OFICIAR AL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS, PARA QUE ASISTA A UN CONCEJO MUNICIPAL Y EXPONGA SOBRE LAS BASES Y CUÁLES SON LAS MEDIDAS QUE SE VAN A ESTABLECER PARA LA NUEVA LICITACIÓN, RELATIVA A LA RUTA 68.

3.- Lo otro que quería solicitar es la posibilidad de realizar los Cabildos ciudadanos para informar respecto a los avances de la convención.

SEÑOR ALCALDE: Respecto a la convención no me suena que haya llegado algo, tendríamos que revisar.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Yo entiendo que se está oficializando a todos los Municipios para que comiencen a hacer la bajada respectiva de los avances y que permita desarrollar el ejercicio de inclusión por parte de la ciudadanía, si es que están de acuerdo con esto o no, como decía mi colega Moncada la votación es obligatoria, por lo tanto, tenemos tiempo para los que tengan que cambiar su domicilio electoral para que lo hagan este mes de abril, para que ojalá nosotros como Municipio podamos entregar las herramientas necesarias para que la decisión sea ojalá lo más informada posible, hay una metodología que incluso se entrega para trabajar en los grupos y en las convocatorias, vamos a tratar de hacer las consultas o enviarle lo que nosotros hemos recibido, para preguntarle a la ciudadanía si están de acuerdo con esto o no y que la ciudadanía voten de manera informada.

4.- Quiero saber si el correo del Alcalde está funcionando, porque hay vecinos que me explican que mandan correos y no les responden, yo entiendo que usted no va a revisar el correo porque obviamente tiene muchas funciones, pero ¿se revisa periódicamente?

SEÑOR ALCALDE: Se revisa periódicamente y cuando hay una consulta se deriva a esa unidad, pero yo lo que pido es que traigan los antecedentes completos para poder hacer seguimiento.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 18:06 horas.



GVC/vvb.